

# RESEÑA DEL LIBRO TRATA Y EXPLOTACIÓN SEXUAL Y COMERCIAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LA FRONTERA DE MÉXICO CON BELICE

Por Eliana Cárdenas Méndez\*

El trabajo titulado "Trata y Explotación sexual y comercial de niños, niñas y adolescentes en la Frontera de México con Belice" de los autores Norma Elena Negrete Aguayo<sup>1</sup> y Juan Fernando Viveros García<sup>2</sup>, publicado por ECPAT<sup>3</sup> Internacional para América Latina, forma parte del proyecto de Enfrentamiento a la Trata con Fines Sexuales y a la Explotación comercial de Niños, Niñas y adolescentes en América Latina, implementado en Chile, Colombia, Guatemala, México y Perú.

El estudio tiene como objetivos principales dar visibilidad a la explotación que están viviendo niños y adolescentes; profundizar en el conocimiento sobre los factores sociales, culturales y las dinámicas geográficas que conllevan a la explotación sexual comercial de niños y adolescentes varones especialmente en trata con fines sexuales. Finalmente brindar información sobre el perfil de las víctimas, la dinámica de la explotación y los escenarios donde ocurre, para que el gobierno y las organizaciones que estén trabajando en el tema puedan identificar a los niños y adolescentes víctimas e incluyan en sus iniciativas contra este flagelo en sus iniciativas de prevención, protección y atención.

El campo de estudio privilegiado en este trabajo es la zona centro sur del Estado de Quintana Roo por ser una región fronteriza

con el país de Belice, lugar de tránsito de población centroamericana indocumentada que migra en condiciones de precariedad y por lo tanto, víctimas y botín de traficantes y tratantes de personas entre los cuales los niños, niñas y adolescentes son el sector más vulnerable dentro de la migración irregular; por otro lado, esta zona del Estado de Quintana Roo, es lugar de residencia de grupos mayas que viven en condiciones de pobreza y explotación laboral. Todos estos elementos, a juicio de los autores, conforman un campo propicio para la trata de personas.

Para estos efectos el equipo de ECPAT ofrece una importante definición de trata adscrita al Protocolo de Palermo de las Naciones Unidas, la cual ha suscrito el gobierno mexicano y que al calce dice:

*"La trata es la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación. Esa explotación incluirá, como mínimo, la explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos"*<sup>4</sup>

\*Profesora Investigadora, Universidad de Quintana Roo, eliana@uqroo.mx

<sup>1</sup> Presidenta de EDIAC

<sup>2</sup> Director de UCIEP

<sup>3</sup>Red Internacional de Organizaciones contra la Explotación Sexual Comercial Infantil

<sup>4</sup>[http://caritasecuador.org/index.php?option=com\\_](http://caritasecuador.org/index.php?option=com_)



En términos formales este estudio exploratorio está dividido en 5 capítulos que refieren el primero a los Antecedentes, el segundo se refiere a la Metodología y marco de referencia, el tercero es el Contexto Nacional y Estatal, un cuarto está dedicado a la identificación del Marco de protección a niños, niñas y adolescentes ante la trata; el capítulo 5 por su parte está dedicado exclusivamente a la explotación comercial en el Estado de Quintana Roo.

Me voy a referir por razones didácticas y disciplinarias a la metodología empleada y a sus fuentes: Es claro que la exploración hemerográfica cada vez se convierte en una fuente ineludible para las investigaciones relacionadas con el tema de la violencia en general que lo mismo alude a la violencia estructural, a la violencia de Estado, hasta la violencia en los niveles más micros como son la violencia intrafamiliar o la violencia padecida por los niños, las niñas y adolescentes; y celebro mucho que este estudio no lo haya subestimado esta fuente; la segunda hace alusión a una metodología de corte cualitativo con técnicas de investigación como trabajo de campo *in situ* y entrevistas a actores clave institucionales de gobierno, y entidades de la sociedad civil como organismos de derechos humanos; guías de entrevistas semiestructuradas con "informantes claves" como guías del sector turístico.

Es claro que esta importante investigación tiene, además, un objetivo inconfesado y es el de lograr convocar a los estudiosos de diferentes disciplinas competentes principalmente áreas del campo de la psicología, la sociología y principalmente la antropología pues el tema de la trata se inscribe en el marco de una cultura de la violencia, que incluye detonantes estructurales, culturales, políticos, simbólicos, donde los niños y los adolescentes, insisto una vez más son los sectores de la población más golpeados.

Existe pues, por otro lado, pero siguiendo esta línea argumentativa una relación entre desigualdad, vulnerabilidad y trata; la vulnerabilidad constituye un campo propicio para que se desarrolle y crezca la trata y el

trabajo reconoce 6 indicadores fundamentales para que esta encuentre un campo propicio 1) Presencia generalizada de altos niveles de violencia social, 2) presencia generalizada de pobreza y carencias sociales 3) sistemas de justicia y de seguridad pública deficientes 4) precariedad económica y condiciones laborales de explotación; presencia de migración interna o internacional 6) discriminación por género.

México, señala el estudio, ha reportado vulnerabilidad por 3 situaciones álgidas que ha tenido que enfrentar como sociedad entre los que destaca la influencia que fue una pandemia en el 2009, el grado de violencia debido a la delincuencia organizada, una fuerte crisis económica que impacta negativamente la nación desde hace por lo menos 10 años que en el nivel macroeconómico sufrió una de las caídas más fuertes de los últimos 50 años al disminuir el PIB en un 56% y tener subsecuentemente una tasa del 5.46% de desempleo, el impacto de la crisis, dice el informe:

*"es mayor cuando se calcula que el país debe crecer al menos al 7.0% anual para poder absorber a la población que anualmente se incorpora al mercado de trabajo."*

Aunque existe una relación entre migración interna o internacional el Estado de Quintana Roo aparece en este estudio como una entidad con bajo nivel de trata al lado del Distrito Federal, Nuevo León, Sonora, Estado de México, Coahuila y Baja California sur, como un estado con un nivel de vulnerabilidad bajo debido a la precariedad económica y condiciones laborales de explotación.

En este extenso panorama voy a referirme a un sector que no aparece expresamente en este trabajo, porque no está dentro de sus objetivos, pero que debido a mi formación no puedo eludir de ninguna manera, entre otras cosas debido a mi formación académica, me refiero abierta y tajantemente a las víctimas. En antropología como dice Clifford Geertz:



"Vernos a nosotros mismos como los otros nos ven puede ser revelador. Ver a los otros como parte de una naturaleza que también es la propia constituye un hecho de la más elemental decencia"<sup>5</sup> Esto es, si hay algo que no puede escamotear la antropología es mantener viva esta verdad fugitiva para hacerla patente y presente en cualquier esfuerzo intelectual, por decirlo menos.

El tema de los abusos de todo tipo contra los niños en América Latina es una impronta vergonzosa que requeriría un libro aparte en la historia universal de la infamia, ha sido padecida en este lado del mundo básicamente por niños y niñas indígenas y niños y niñas negros desde los remotos tiempos de la colonia, pero aún a finales del siglo XIX y principios del siglo XX cuando la industria automotriz requería urgentemente del caucho un material singular que se encontraba generosamente en la selva del Amazonas del Perú y de Colombia, para la fabricación de llantas, Roger Casement, el personaje central de la novela *El sueño del Celta*, de Mario Vargallosa, premio Nobel de literatura 2010, recordaba como los dueños de la Peruvian Amazonas Company tenían a su cargo esbirros que salían en correrías a cazar a los pobladores nativos para obligarlos a trabajar en condiciones de esclavitud en las labores de la recolección del látex del árbol del caucho; para evitar que escaparan los esbirros, retenían con ellos a las esposas y a los hijos de aquéllos infelices que tenían que internarse en la selva y volver con la preciosa materia prima que llenó de gloria a la Automotrices como la Ford; entre tanto, las niñas eran vendidas, abusadas sexualmente y los niños mayores de 8 años se consideraron aptos para las inhumanas condiciones de trabajo en la selva; inenarrables son las vejaciones sufridas por los niños y niñas que vinieron como esclavos a América y que heredaban esa condición transgeneracionalmente.

Como me gustaría decir que esto es parte del pasado si no fuera porque recientemente

te asistimos junto con la globalización de productos de marcas como Nike, Adidas, Mac, Wallmart, Black Berry y Mac Donalds al desarrollo de una industria peculiar como la del turismo y digo industria peculiar, pues esta industria no produce mercancías o bienes y sin embargo, opera como tal en el rubro de los servicios de todo tipo para la satisfacción del turista y eso incluye, el aprovechamiento del medio ambiente pero también la prostitución, pornografía infantil, y trata de personas. Esta situación ha llegado a tal magnitud que ha sido necesario legislarla pues implica a todas luces un retorno a la esclavitud. La condición de los niños como sujetos de derechos es un reconocimiento relativamente joven, nace en la posguerra el 20 de Noviembre de 1959 que dentro de sus estatutos está el derecho a la familia, a la salud, a la educación, a no ser discriminado por raza color, sexo, religión, a tener un nombre, una nacionalidad, a disfrutar de juegos y recreaciones, debe estar protegido de toda forma de abandono, crueldad y explotación.

La trata de niños, niñas y adolescentes tiene como ingredientes un Estado débil que no puede garantizar seguridad en todos estos campos para los niños que son el futuro de cualquier grupo humano; en estas condiciones esta población se convierte en botín de mafias que atentan contra dignidad humana, entre las cuales la violencia y la esclavitud sexual tiene derivaciones traumáticas, es decir, un episodio disruptivo a partir del cual la vida de un niño no volverá a ser la misma; es un episodio que marcará como hierro candente la vida de un ser humano, algo que ocurre para ser conservado de por vida y desde allí, desde ese lugar de saber, construido con esfuerzos vanos de olvidos, gobiernan gran parte de su vidas. Ninguna sociedad que se respete a sí misma puede cerrar los ojos ante este hecho ignominioso, porque con ello está cerrando los ojos a su propio futuro.

En el 2010 Davinia Megias Martín, una niña de 11 años escribió el poema con "la espalda hecha un ocho" y fue publicado dentro de la colección *el huevo de chocolate del Instituto Maurer de España*, Aranjuez Madrid, España

<sup>5</sup>Geertz Clifford, (1994), *Conocimiento local: Ensayos sobre la interpretación de las culturas*, Editorial Paidós, Barcelona.

I

*En una foto en blanco y negro  
Veo mi extraño esqueleto  
Y el médico me dice que por eso  
Es que estoy que no me tengo*

II

*En la columna hecha un rollo  
Más retorcida que un ocho  
Voy andando del revés  
Tan tiesa como Pinocho*

III

*No podré solucionar lo que  
pequeña empecé  
Y siempre tendré que estar  
Cayendo por dar traspiés*

IV

*Al revés estar sentada  
Torcida como ensaimada  
Sin poder mirar al frente  
Ni ver la cara a la gente*

V

*El espejo no veré  
Ni me miraré los pies  
Por esa mala afición  
De sentarme del revés.*

Ojalá que este poema referido ingenuamente sea producto de una imaginación traviesa, amorosa y llena de creatividad y encanto, ojalá que al recitarlo hubiera tenido un aplauso intenso y orgulloso de parte y de sus maestros; porque de otro modo les puedo asegurar que no poder mirar al frente, ni ver a la cara de la gente, ni poder verse al espejo, con la espalda hecha un ocho y estar cayendo a traspiés el resto de la vida, es el destino ineludible de un niño, una niña o un adolescente víctima de trata.